



TELEVISIÓN METROPOLITANA S.A. DE C.V.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

No. DE REQUISICIÓN		
00042		
DÍA	MES	AÑO
26	NOV	2025

REQUISICIÓN DE COMPRA

ÁREA SOLICITANTE	PEDIDO NO.
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN	

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	
		UNITARIO	TOTAL
1	Servicios profesionales de Community Manager, noticias. Del 23 de enero al 30 de abril de 2026. Febrero \$ 21,089.43 Marzo \$ 21,089.43 Abril \$ 21,089.43 Mayo \$ 21,089.43 Total \$ 84,357.72	\$72,722.17	\$72,722.17
		SUBTOTAL	72,722.17
		IVA	11,635.55
		TOTAL	\$84,357.72

JUSTIFICACION DEL GASTO: Dar continuidad a la operación administrativa y sustantiva de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.; con el fin de mantener los costos del ejercicio anterior y garantizar la continuidad en los servicios para el siguiente ejercicio fiscal.	CLAVE PROGRAMATICA 23
Proveedor: Genérico	
FUNCIONARIO AUTORIZADO Lic. José Luis Márquez Díaz Subdirector General de Producción y Programación	DIRECCION DE FINANZAS SUFFICIENCIA PRESUPUESTAL
NOMBRE:	
CARGO:	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUFICIENCIA PRESUPUESTAL 2026



Subdirección General de
Producción y Programación

No. SUF/042/2026
Fecha: 28 de noviembre de 2025

UNI	FI	SF	AN	PP	OG	TG	FF	EF	PM	CO	PL	PL	OFM	AUX1	AUX2	AUX3	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
MHL	2	4	02	008	E025	33901	2	1	09	00000000000	00	000	000	00000	00000	00000000000	84,357.72	0.00	21,089.43	21,089.43	21,089.43	21,089.43	21,089.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
TOTAL POR RESERVA																	84,357.72	0.00	21,089.43	21,089.43	21,089.43	21,089.43	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCEPTO DE SUFICIENCIA	NO. DE REQUISICIÓN	AREA SOLICITANTE	CENTRO DE COSTO	TIPO DE RECURSO	OBJETO DEL CONTRATO
Subcontratación De Servicios Con Terceros	0042	33901	23	Fiscales	Servicios profesionales de Community Manager, noticieros.

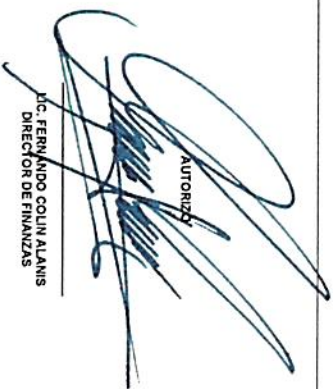
OBSERVACIÓN:

ELABORO



OSCAR MARTÍNEZ CARRILLO
COORDINADOR DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

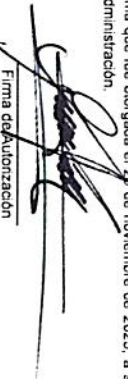
AUTORIZA



JFC. FERNANDO COLÍN ALANÍS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Con fundamento en el capítulo II, inciso I, numeral 3, de las Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.

Se amplía la vigencia de la presente suficiencia presupuestal, a partir del **27 de enero de 2026**, misma que fue otorgada el 28 de noviembre de 2025, a solicitud de la Dirección de Administración.



Firma de Autorización